



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL COLEGIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE SONORA**

Hermosillo, Sonora Abril 27 de 1997.

**H. COLEGIO ACADÉMICO
P R E S E N T E**

DICTAMEN que la Comisión de Asuntos Académicos presenta al H. Colegio Académico sobre la propuesta de cambio de nombre de la Maestría en Matemáticas Educativas por el de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa.

En la documentación enviada al H. Colegio Académico por parte del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en la cual se solicita el cambio de nombre de la Maestría en Matemáticas Educativas, encontramos un informe completo, acompañado por los documentos respectivos, del procedimiento seguido hasta la fecha sobre el particular.

La solicitud de cambio de nombre fué acordada por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales el 16 de Abril de 1996 (Acta 52) y turnada al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro el 22 de Abril de 1996.

La solicitud de cambio de nombre se acordó en el H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, en sesión celebrada el 6 de Marzo del año en curso y de la información enviada a esta comisión se desprende que el problema se origina de la siguiente manera:

1) En el Acta No. 105 de fecha 16 de Marzo de 1984 está asentada la aprobación, por el H. Consejo Universitario de la Universidad de Sonora de la creación de la Maestría en Matemáticas Educativas. Sin embargo el posgrado inició sus trabajos hasta 6 años después.

2) El 27 de Noviembre de 1990 el H. Consejo Universitario de la Universidad de Sonora aprueba provisionalmente el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa. Este plan de estudios modifica al previamente aprobado en 1984, incluido el cambio de nombre del posgrado.

3) El 14 de Febrero de 1991 la Rectoría de la Universidad de Sonora solicita registro ante la Dirección General de Profesiones, anexando el Plan de Estudios aprobado en Noviembre de 1990, pero haciendo referencia a la aprobación de 1984.

El posgrado al que se hace alusión se ha ofertado con el nombre de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa y los documentos oficiales se han expedido con ese nombre. Sin embargo no es posible tramitar ante la Dirección General de Profesiones la expedición de títulos correspondientes por la duplicidad de nombres existente entre lo registrado y los exámenes de grado aplicados hasta la fecha.

Con el propósito de subsanar esta situación la Comisión de Asuntos Académicos propone al H. Colegio Académico de la Universidad de Sonora la siguiente resolución:

Aprobar el cambio de nombre de la Maestría en Matemáticas Educativas por el de Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa, con efectos retroactivos al 14 de Febrero de 1991.

ATENTAMENTE

"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

EST. AARÓN AURELIO GRAJEDA BUSTAMANTE


DR. FÉLIX AYALA CHAIREZ


M.C. SAÚL ROBLES GARCÍA


M.C. AGUSTÍN GRIJALVA MONTEVERDE


M.C. JESÚS LEOBARDO VALENZUELA
GARCÍA


M.C. FÉLPE DE JESÚS LUPERCIO
HUERTA


LIC. FRANCISCO ESPINOZA MORALES